



### <u>Catálogo del Complemento estímulo para renovación y</u> <u>sustitución de vehículos de autotransporte</u>

#### Decretos 26 de marzo 2015

#### 1. Tipo de Decreto

Clave	Descripción
01	Decreto por el que se fomenta la renovación del parque vehicular del autotransporte.
02	Decreto por el que se otorgan medidas para la sustitución de vehículos de autotransporte de pasaje y carga.

#### Este catálogo aplica a los dos tipos de Decreto

#### 2. Vehículo enajenado

Clave	Descripción
01	Nuevo
02	Seminuevo

## 3. Tipo de Vehículo conforme al Decreto por el que se fomenta la renovación del parque vehicular del autotransporte.

Clave	Descripción
01	Tractocamiones tipo quinta rueda.
02	Camiones unitarios de 2 ejes con peso bruto vehicular mínimo de 11,794 kg.
03	Camiones unitarios de 3 ejes con peso bruto vehicular mínimo de 14,500 kg.
04	Autobuses integrales con capacidad de más de 30 asientos.
05	Autobuses convencionales con capacidad de más de 30 asientos.
06	Vehículos destinados al transporte de personas de 15 pasajeros o más, con una antigüedad de más de 8 años.
07	Plataforma o Chasís para autobuses integrales a los que se les pueda instalar más de 30 asientos.
08	Plataforma o Chasís para autobuses convencionales a los que se les pueda instalar más de 30 asientos.





# 4. Tipo de Vehículo conforme al Decreto por el que se otorgan medidas para la sustitución de vehículos de autotransporte de pasaje y carga.

Clave	Descripción
01	Tractocamiones tipo quinta rueda.
02	Camiones unitarios de 2 ejes con peso bruto vehicular mínimo de 11,794 kg.
03	Camiones unitarios de 3 ejes con peso bruto vehicular mínimo de 14,500 kg.
04	Autobuses integrales con capacidad de más de 30 asientos.
05	Autobuses convencionales con capacidad de más de 30 asientos.
06	Vehículos destinados al transporte de personas de 15 pasajeros o más, con una antigüedad de más de 8 años.